

 GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA			
ADMINISTRACIÓN 2014-2019			
Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Reglamento que organiza y regula el funcionamiento de la Banda de Músicos del Municipio del Cantón Mejía	Reglamento	17 de abril de 2008	Reglamento que organiza y regula el funcionamiento de la Banda de Músicos del Municipio del Cantón Mejía
"Estatuto Sustitutivo de Gestión Organizacional por Procesos" del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mejía	Resolución Administrativa GADMCM-2016-079-RA	29 agosto de 2016	Estatuto Sustitutivo de Gestión Organizacional por Procesos
Ordenanza del Reglamento Interno de Talento Humano para trabajadores amparados en el Código del Trabajo	Ordenanza	16 de mayo de 2012	Reglamento Interno de Talento Humano para trabajadores amparados en el Código del Trabajo
Código de Ética	Resolución Administrativa No. 2012-056-AGADMCM	13 de septiembre de 2012	Código de Ética
Ordenanza que contiene el Reglamento Interno de Administración del Talento Humano para las y los Servidores Municipales del Gobierno A.D. Municipal del Cantón Mejía	Ordenanza	30 de abril de 2013	Reglamento Interno de Administración del Talento Humano para las y los Servidores Municipales
Ordenanza que reforma la Ordenanza que contiene el Reglamento Interno de Administración de Talento Humano para las y los servidores municipales del Gobierno A.D. Municipal del Cantón Mejía	Ordenanza	25 de noviembre de 2014	Reforma al Reglamento Interno de Administración del Talento Humano para las y los Servidores Municipales
Ordenanza que reforma la Ordenanza del Reglamento Interno de Talento Humano para los trabajadores amparados en el Código del Trabajo	Ordenanza	25 de noviembre de 2014	Reforma al Reglamento Interno de Talento Humano para trabajadores amparados en el Código del Trabajo
Detalle correspondiente a la reserva de información			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/10/2016		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	ING. GINA MACHUCA PROAÑO		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	g-machuca@municipiodemejia.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3 819 250 EXTENSIÓN 361		